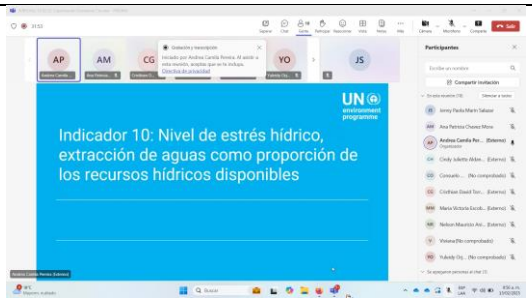
I. INFORMACIÓN GENERAL	
Número y año del contrato	062/2025
Nº de expediente ORFEO	20251301711007119E
Nombre del contratista	Jenny Paola Marín Salazar
Nombre del supervisor	Oscar Daniel Beltrán Rodríguez
Nº del informe	2 de 12 informes
Nº de documento de identidad del contratista	1053817225
Periodo de ejecución del informe	Desde el 01 de febrero del 2025 hasta el 28 de febrero del 2025
Nº de planilla de pago de seguridad social	32619679
Porcentaje de ejecución actual del contrato expresado en porcentaje desde el 1 % y hasta el 100%	11.7%
Objeto del contrato	(ECO-009) PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA DOCUMENTAR, GESTIONAR Y APOYAR LA ACTUALIZACIÓN DE LOS PROCESOS DE EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DE LAS OPERACIONES ESTADÍSTICAS, INDICADORES AMBIENTALES Y CUENTAS AMBIENTALES.

II DESARROLLO DEL INFORME			
OBLIGACIONES ESPECIFICAS			
Nº de la obligación	**Debe a continuación describir la obligación que conforme al contrato se está desarrollando en el respectivo mes del informe. (Debe corresponder al texto del contrato de la "*CLÁUSULA DE OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATISTA*")**	**A continuación, describa de forma detallada cómo fue cumplida la respectiva obligación contractual, para lo cual deberá incluirse: las reuniones realizadas, los correos electrónicos enviados, los documentos generados y entregados, los radicados de Orfeo, etc. y en general toda la información que permita evidenciar el cabal cumplimiento de las obligaciones contractuales. Incluya las casillas que sean necesarias. Si se trata de instalación de software o licencia pantallazo de cumplimiento.**	**Medio de verificación**
1	Elaborar un plan de trabajo y cronograma de actividades, dentro de los primeros cinco (5) días hábiles de ejecución del contrato, el cual deberá ser aprobado por el supervisor del contrato.	Esta actividad fue reportada en el informe correspondiente al mes de enero. De conformidad con los compromisos pactados en la cláusula octava, numeral 1, del contrato 062 del 2025, el plan de trabajo y cronograma de actividades fueron remitidos el día 28 de enero al supervisor del contrato por medio de correo electrónico y una vez revisados y aprobados fueron cargados en la siguiente carpeta de SharePoint: https://ideamcol.sharepoint.com/:f:/s/GrupoSIA/EpuOFW8m8htPp9HBcMK5LL4BvNry3MSqBuRTMbAIy3VRkQ?e=vV66Tp	
		Durante el mes de febrero se avanzó en la programación y desarrollo de las reuniones de coordinación con los líderes de los indicadores que hacen parte de la batería institucional.	

2	Apoyar la revisión, retroalimentación, ajustes y publicación de los indicadores ambientales (hojas metodológicas, tablas y gráficas) comprometidos por el IDEAM, según el cronograma de publicación de indicadores y calendarios de difusión de las operaciones estadísticas del Instituto, definidos para la vigencia 2025.	Para la programación, se tuvo como metodología el envío de un Forms desarrollado por la profesional Ana Chávez, el cual fue remitido el 06 de febrero de 2025 a los coordinadores y líderes de los indicadores ambientales del instituto, con el propósito de conocer su disponibilidad para programar el espacio: https://forms.office.com/pages/responsepage.aspx?id=7f8v3rhgskKkZQD-4d4EurHOXqw_eeRCqik8I9jqr-dUOUs0Q01QMjFSRFQxUFBXMk05MDZOOVI5Ti4u&route=shorturl Estas reuniones se llevaron a cabo en el periodo comprendido entre el **17 y el 28 de febrero** y en cada una de ellas se concertaron las fechas de entrega de información actualizada al Grupo SIA para revisión y posterior publicación en el portal web. 17 de febrero (8:00 a.m.): Variables Meteorológicas – Ruth Correa 18 de febrero (10:00 a.m.): RUA, RESPEL, Calidad del Aire, PCB – Ana María Hernández, Julián Páez, Adriana Zapata, Wendi Garzón, Jaime Ramírez 20 de febrero (9:00 a.m.): MEC – Liz Díaz 20 de febrero (3:00 p.m.): Radiación global, Columna de ozono, Variables meteorológicas – Henry Benavides 24 de febrero (9:00 a.m.): Balance de masa glaciar, ACCG – Jorge Luis Ceballos 25 de febrero (9:00 a.m.): Inventario Forestal Nacional – Claudia Olarte 25 de febrero (2:00 p.m.): GEI – Leonardo Pineda 26 de febrero (9:00 a.m.): Coberturas de la tierra, Degradación de suelos – Cristina Mayorga, Reinaldo Sánchez 27 de febrero (9:00 a.m.): Incendios cobertura vegetal, uso del recurso forestal – Amparo Rodríguez, Luis Mario Moreno 27 de febrero (10:00 a.m.): Oferta hídrica y Calidad del Agua – Gabriel Saldarriaga y Costanza Rosero Adicionalmente, se socializó la actualización de la **Hoja metodológica de indicadores para Operaciones Estadísticas o Ambientales (GCI-OE-F02)** versión 2, de fecha 14/02/2025 así como su **respectivo instructivo para el diligenciamiento (GCI-OE-I001)** versión 1, vigente a partir de la misma fecha. En el caso particular de los indicadores asociados al SMByC, debido a que no se contó con la confirmación oportuna de los profesionales a cargo, se programó el espacio de concertación para el **3 de marzo**, indicando que, en caso de no asistencia a la reunión, los indicadores no quedarían en la programación del año, y por lo tanto estarían sujetos a la disponibilidad de las profesionales encargadas de la revisión y la publicación y siempre se dará prioridad a los que cuentan con las fechas ya establecidas. Como evidencia de la ejecución de estas actividades, se adjunta con el presente informe el formato **M-GCI-F005 CRONOGRAMA PUBLICACION DE INDICADORES Y**	Para la verificación del cumplimiento de lo aquí descrito, se adjuntan en formato digital, en el siguiente enlace de SharePoint los diferentes anexos y soportes que justifican la elaboración de cada una de las actividades desarrolladas durante el mes de febrero: https://ideamcol.sharepoint.com/:f:/s/GrupoSIA/Er1eU9bJvHhHsQNF8Aqv0OABm_8VodXa0nzxv2YUG9Cr7g?e=SghfFq

		OTRAS ESTADISTICAS 2025 *(en borrador),* donde a la fecha se encuentra el detalle de los indicadores a ser publicados/actualizados para la presente vigencia. Cabe resaltar que este formato fue actualizado por el Grupo SIA durante el mes de febrero y a la fecha se encuentra en espera de la debida codificación y oficialización por parte de la Oficina Asesora de Planeación del instituto. Una vez se cuente con la versión final, aprobada e incorporada en el SGI, será diligenciado y remitido a los líderes de los indicadores ambientales de tal forma que se constituya en la herramienta de seguimiento a los compromisos acordados y se dé cumplimiento a las fechas allí pactadas. **Solicitud ajuste gráficas Variables Meteorológicas** El día 19 de febrero se recibió correo electrónico por parte de la profesional Ruth Correa, encargada de los indicadores asociados con Variables Meteorológicas, en el cual mencionó que, una vez consultadas las gráficas disponibles para los indicadores de temperatura, se evidencian algunas inconsistencias en las siguientes estaciones: - Aldana – Aeropuerto San Luis - Lebrija – Aeropuerto Palonegro - Medellín – Aeropuerto Olaya Herrera Frente a esto, se remitió la respuesta el día 20 de febrero en el cual se aclaró que efectivamente hay un inconveniente con las gráficas relacionadas en el correo, sin embargo, teniendo en cuenta que próximamente se estará realizando la actualización de los indicadores para la vigencia respectiva, se considera oportuno esperar este proceso para realizar la revisión correspondiente y ajustar lo que sea necesario.	
3	Apoyar el proceso de identificación, actualización y caracterización de las operaciones estadísticas y registros administrativos del IDEAM, a fin de mantener actualizado el Sistema de Identificación y Caracterización de Oferta y Demanda Estadística del SEN – SICODE.	Durante el mes de febrero no fue requerido apoyo en esta actividad.	
4	Apoyar y orientar los procesos de articulación interna e interinstitucional para dar respuesta a los diferentes requerimientos de información estadística	**[Working Party on Environmental Information (WPEI)] - WPEI Meeting, 25-27 March 2025** Teniendo en cuenta que a la fecha no se ha recibido respuesta por parte del DNP frente a las inquietudes planteadas desde el Ideam sobre este evento, por parte del Grupo SIA se decidió remitir la solicitud a la Oficina de Cooperación Internacional del instituto el día 20 de febrero, de tal manera que se pueda dar continuidad al trámite correspondiente y garantizar la participación del Ideam en el espacio. La gestión realizada desde el Grupo SIA permitió identificar que la profesional Adriana Zapata del Grupo de Seguimiento	

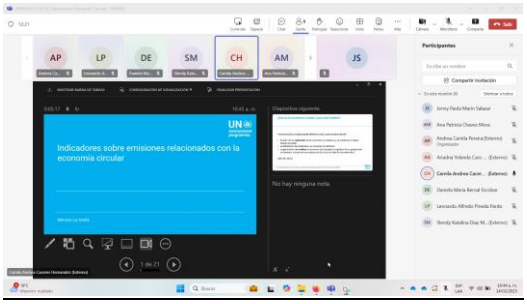
	a nivel Nacional e Internacional allegados al IDEAM. Estos pueden incluir la participación en los siguientes espacios, entre otros que surjan en el transcurso de la vigencia: Mesa de Estadísticas Ambientales y submesas correspondientes, Sistema de Contabilidad Ambiental y Económica – SCAE; seguimiento y consolidación de reporte de indicadores asociados a Objetivos de Desarrollo Sostenible – ODS; compromisos OCDE.	a la Sostenibilidad del Desarrollo de la Subdirección de Estudios Ambientales tiene interés en participar de manera virtual en las diferentes sesiones relacionadas con las actividades que desempeña en el marco de sus funciones. Sin embargo, por la naturaleza de la solicitud se decidió que fuera Cooperación la dependencia encargada de continuar los trámites pertinentes y en caso de requerirse, gestionar la participación de otros profesionales. **Capacitación Indicadores de Economía Circular en Colombia - PNUMA / DANE Colombia (IDEAM)** Se tuvo asistencia virtual a algunas de las sesiones programadas de la Capacitación sobre Indicadores de Economía Circular, la cual estuvo liderada por el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA). El principal propósito fue fortalecer las capacidades técnicas de los funcionarios en la recopilación de información y el desarrollo de indicadores relacionados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) enfocados en consumo y producción sostenibles, residuos, desperdicio y pérdida de alimentos y agua. Además, buscó promover la coordinación interinstitucional para dinamizar la producción y el intercambio de flujos de datos, reuniendo a productores y usuarios de información, y facilitar el diálogo sobre los desafíos de medición de indicadores específicos en estos temas. Se asistió a las siguientes sesiones de trabajo: *13 de febrero: Sesión 4 – Estrés Hídrico.* Se trabajaron los indicadores sobre agua que están relacionados con economía circular. Dentro de los indicadores priorizados por PNUMA para su trabajo, se priorizó el indicador asociado con el Nivel de estrés hídrico: extracción de agua como porcentaje de los recursos hídricos disponibles. Este indicador forma parte de la temática relacionada con “Interacciones con el medio ambiente”. En el espacio, el Dane presentó el trabajo que ha venido adelantando con relación a la Cuenta Ambiental y Económica de Flujos de Agua (CAE-FA). Por su parte, los compañeros de la Subdirección de Hidrología del Ideam presentaron lo correspondiente al Estudio Nacional del Agua que es desarrollado por el Grupo de Evaluación Hidrológica. Finalmente, por parte de PNUMA se realizaron algunas precisiones frente al indicador de estrés hídrico, como metodología, niveles de medición del indicador, interpretación, disponibilidad de datos, limitaciones en el uso del indicador y compilación.	



14 de febrero: Sesión 5 – Emisiones.

En esta mesa de trabajo, por parte de Leonardo Pineda, coordinador del grupo de Cambio Global de la Subdirección de Estudios Ambientales del Ideam, se realizó la presentación del inventario de Gases de Efecto Invernadero, el cual contiene el reporte de las emisiones y absorciones generadas por fuentes y sumideros en un área y tiempo determinados. Así mismo, se refirió al inventario de CN y contaminantes criterio, el cual estima las emisiones de contaminantes atmosféricos que deterioran la calidad del aire y afectan la salud. Así mismo, dio algunas generalidades de estos dos inventarios de emisiones atmosféricas desarrollados desde su grupo de trabajo, resaltando los aspectos importantes para su desarrollo en el marco de los compromisos que ha adquirido el país a nivel nacional y global.

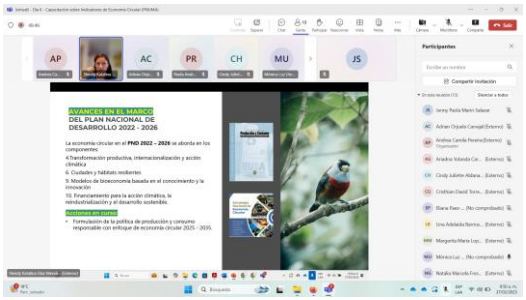
Posteriormente, por parte de PNUMA presentaron lo referente al indicador priorizado relacionado con Emisiones totales de GEI, abordando la interpretación del indicador, y su principal objetivo.

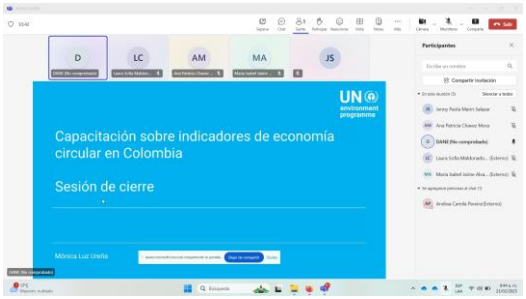


17 de febrero: Sesión 6 – Indicadores relacionados con Flujos de Materiales.

Por parte del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, se presentó lo relacionado con la Estrategia Nacional de Economía Circular (ENEC) y los avances que se han tenido en el marco del Plan Nacional de Desarrollo 2022- 2026.

En este sentido, la ruta metodológica de la ENEC comprende los flujos de materiales industriales y productos de consumo masivo, materiales de envases y empaques, fuentes y flujos de energía, flujos de agua, flujos de biomasa y materiales de construcción.

		Propende por las eficiencias en los flujos y la transformación productiva para elevar la competitividad y el desempeño ambiental en la industria.  *20 de febrero: Sesión 9 – Estrés Hídrico y Pérdidas de alimentos*. En este espacio se continuo el trabajo adelantado el 13 de febrero y se abordó en detalle la temática de oferta hídrica total superficial (histórica y disponible) y demanda hídrica. Por parte del Ideam se dio un contexto minucioso de ambos componentes señalando la metodología empleada, insumos, fuentes de información y conceptos relacionados para profundizar en aspectos relevantes que deben ser considerados por PNUMA en su ejercicio.  *21 de febrero: Sesión 10 – Cuentas de Flujo de Materiales* La sesión dio inicio partiendo del siguiente cuestionamiento ¿Qué es la economía circular y para qué medirla?: "Una economía circular puede definirse como una economía donde (CEE-NU 2023): - El valor de los materiales en la economía se maximiza y se mantiene el mayor tiempo posible. - La extracción de materiales y su consumo se minimiza.	

		- La generación de residuos se previene y los impactos negativos de su generación se reducen, a través de una mejora de los ciclos de vida de los materiales." Posteriormente, PNUMA se enfocó en recordar la información introductoria de la iniciativa, señalando su periodo de evaluación (2024 – 2026), cobertura (mundial, regional y nacional), y fuente de financiación (Unión Europea). Así mismo, se resaltó su objetivo principal, el cual comprende el desarrollo de capacidades para acelerar la transición hacia una Economía Circular, en el contexto de desarrollo sustentable, a diferentes niveles, mediante la mejora de las capacidades técnicas institucionales para producir periódicamente información sobre economía circular, y para informar y desarrollar políticas basadas en evidencia, centrándose en: - Desarrollo o mejora de las metodologías a nivel mundial - Desarrollo de capacidades regionales y diálogo entre usuarios de datos y productores - Mejora de las capacidades estadísticas nacionales. De igual manera, PNUMA presentó la página web del proyecto (https://sdgs.unep.org/circular-economy), la cual: ✓ Proporciona mas visibilidad a las actividades implementadas. ✓ Proporciona accesibilidad al material técnico desarrollado. ✓ Incluye información sobre el donante, periodo y cobertura geográfica. ✓ Incluye los antecedentes, talleres, material técnico e información sobre las actividades implementadas.  **Mesa de estadísticas ambientales** El día 13 de febrero se recibieron las memorias de la séptima sesión de la mesa de estadísticas ambientales llevada a cabo en diciembre de 2024. En el correo adicionalmente mencionaron que la Octava sesión de la mesa de estadísticas ambientales, se espera programar para finales de febrero o inicios de marzo teniendo en cuenta las dinámicas de las contrataciones.	

<table>
<tr><td></td><td></td><td>Esta información fue remitida a quienes participaron en la mesa y se les solicitó la revisión del acta correspondiente y dar los aportes que consideraran pertinentes a más tardar el miércoles 19 de febrero, con el fin de que por parte del Grupo SIA se pudieran consolidar los comentarios recibidos y remitir al Ministerio en la fecha límite (20 de febrero).
Sin embargo, no fueron recibidos aportes por parte de los compañeros que asistieron al espacio. En este sentido, se entiende por aprobado su contenido.

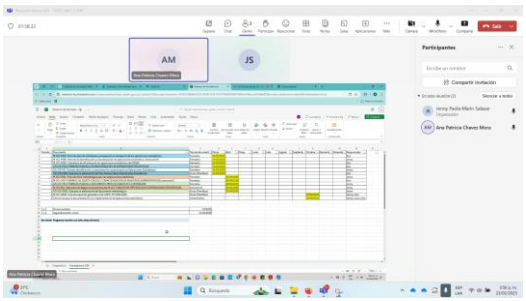
Actualización | Puntos focales ODS
El día 14 de febrero de 2025 se recibió correo electrónico en el cual se solicitó la actualización de datos (nombre, correo electrónico, cargo, oficina/nombre o área) de los puntos focales responsables del reporte de los indicadores ODS, debido a que desde el Ministerio de Ambiente se encuentran alistando los insumos para solicitar formalmente la actualización de los indicadores relacionados.

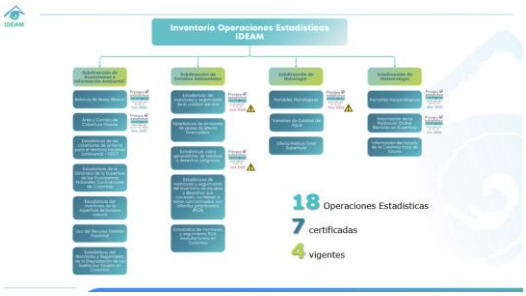
En este sentido, se remitió a la Oficina Asesora de Planeación del Ideam, la delegación de las personas que desde el Grupo SIA quedarían como puntos focales para el reporte de ODS.

<table><tr><th>Nombre Completo</th><th>Correo electrónico</th><th>Cargo</th><th>Oficina/Nombre o Área</th></tr><tr><td>Ana Patricia Chavez Mora</td><td>apchavez@ideam.gov.co</td><td>Profesional especializado</td><td>Grupo SIA- Subdirección de Ecosistemas e información Ambiental - IDEAM</td></tr><tr><td>Jenny Paola Marin Salazar</td><td>jpmarin@ideam.gov.co</td><td>Contratista</td><td>Grupo SIA- Subdirección de Ecosistemas e información Ambiental - IDEAM</td></tr></table>
El trámite se continuó desde la OAP, los cuales remitieron a MinAmbiente la información relacionada con los responsables del reporte de los ODS en Ideam.</td><td></td></tr>
<tr><td>5</td><td>Orientar y apoyar el proceso de consolidación y reporte de las demandas de información estadística realizadas a partir de iniciativas y/o requerimientos del orden nacional o internacional, que surjan durante el periodo de ejecución contractual.</td><td>Aplican actividades descritas en el numeral 4.</td><td></td></tr>
<tr><td>6</td><td>Apoyar, según se requiera en la implementación del Plan estratégico del SIAC 2023-2030 aprobado en el año 2023, orientado a establecer una hoja de ruta del Sistema desde diversos pilares de priorización como son gobernanza, gestión de información y democratización.</td><td>Durante el mes de febrero no fue requerido apoyo en esta actividad.</td><td></td></tr>
</table>

7	Apoyar, según se requiera, la actualización de las fichas técnicas de los subsistemas SIAC administrados por el IDEAM.	Durante el mes de febrero no fue requerido apoyo en esta actividad.	
8	Orientar y apoyar el proceso de documentación y actualización de las operaciones estadísticas del IDEAM de conformidad con los Lineamientos para el Proceso Estadístico y la Norma técnica para la calidad del proceso estadístico NTC PE 1000:2020.	**Capacitaciones DANE – Febrero 2025** Desde el grupo SIA, el día 03 de febrero de 2025 se compartió a través de correo electrónico remitido a los diferentes coordinadores de grupo y profesionales responsables de temáticas asociadas con indicadores y Operaciones Estadísticas en el Instituto, el Plan de Capacitación del Sistema Estadístico Nacional (SEN), en donde se encuentran disponibles talleres y espacios de socialización, que tienen el propósito de brindar herramientas teórico -prácticas que facilitan la implementación de la Política de Gestión de la Información. Estos espacios son promovidos por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE. A su vez, de conformidad con la disponibilidad, se tuvo asistencia y participación en los siguientes espacios: *Socialización sobre la Política de Gestión de Información Estadística en el Marco del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) - Febrero 5 de 2025 - 8:30 a.m. a 12:30 p.m. (4 horas)* El objetivo de la sesión fue socializar a las entidades sobre el propósito, alcance, mecanismos y niveles de implementación de la Política de Gestión de la Información Estadística en el marco del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG). Algunos de los aspectos tratados en la socialización fueron los siguientes: 1. Aspectos generales de la Política de Gestión de la Información Estadística. 2. Mecanismos de implementación: Planeación estadística, fortalecimiento de Registros Administrativos y Calidad estadística. 3. Niveles de implementación de la Política.  *Marco de Aseguramiento de la Calidad del Sistema Estadístico Nacional de Colombia (MAC) - Febrero 19 de 2025 - 8:30 a.m. a 10:30 p.m. (2 horas)* El espacio tuvo por objetivo presentar el Marco de Aseguramiento de la Calidad y sus componentes, al igual que el instrumento de diagnóstico que lo acompaña y que	

		debe ser aplicado por parte de las entidades del Sistema Estadístico Nacional. Dentro del contenido socializado, se tuvieron en cuenta aspectos como: 1. Referentes del Marco de Aseguramiento de la Calidad para Colombia (MAC). 2. Objetivo y alcance del MAC. 3. Contenidos de cada principio. 4. Figura del Marco de Aseguramiento de la Calidad Estadística del SEN en Colombia. 5. Instrumentos del MAC.  **Mapa de procesos – SGI Ideam** Teniendo en cuenta que actualmente, el enlace disponible en la página web del Ideam con la información referente al mapa de procesos institucional no cuenta con la totalidad de la información dispuesta previamente en el SharePoint, el cual se encuentra inhabilitado para consulta, por parte del Grupo SIA se hizo la consulta con la OAP frente a esta situación y se acordó realizar una revisión de la información para estructurar una propuesta de publicación. En este sentido, junto con la profesional Ana Chávez, se realizó un recuento de los formatos, guías, procedimientos, instructivos, entre otros documentos relevantes asociados a los procesos misionales "*Generación de datos e información hidrometeorológica y ambiental para la toma de decisiones*" y "*Generación de conocimiento e investigación*". La propuesta abarca particularmente el tema de operaciones estadísticas, en el cual se plantea agrupar las OOEE del instituto conforme al marco lógico que ha sido determinado para clasificar la información del IDEAM (agua, aire, bosques y recurso forestal, clima, ecosistemas, residuos, tierras y suelos, uso de los recursos naturales en la industria manufacturera). Así mismo, se señalaron aquellos formatos que por su naturaleza y aplicabilidad deben ser dispuestos en otra ruta del mapa de procesos. Esta información fue socializada el día 19 de febrero de 2025 en reunión convocada por la OAP con el propósito de realizar la articulación del SGI con la Subdirección de Ecosistemas. La propuesta fue remitida por correo electrónico a Andrea Rey de Planeación con el propósito de recibir su retroalimentación y poder definir de manera conjunta la forma más adecuada para organizar y disponer la documentación asociada.	

		Enlace actual con la documentación referente a "Generación de conocimiento e investigación": https://www.ideam.gov.co/nuestra-entidad/mapa-de-procesos/procesos-misionales/Generaci%C3%B3n%20de%20conocimiento%20%20e%20investigaci%C3%B3n A la fecha no se han recibido comentarios de la OAP al respecto. Por otro lado, y por solicitud de la OAP, junto con la profesional Ana Chávez se revisaron los documentos que requieren ser actualizados durante el año 2025, bien sea con cambios de fondo, o simplemente actualización de logos y letra de conformidad con las indicaciones dadas en el manual de identidad vigente del instituto. En este sentido, el día 21 de febrero en reunión virtual se definió de manera conjunta la prioridad de los formatos a ser actualizados durante 2025 y se asignaron las responsabilidades del proceso con el fin de ser más eficientes.  Con el presente informe se adjunta la relación de estos formatos con sus respectivos responsables y tiempos estimados de ejecución con el fin de hacer seguimiento al proceso. Cabe aclarar que la información fue remitida al Coordinador Óscar Beltrán para su revisión y aprobación. **Formatos OOEE e Indicadores** Durante el mes de febrero se apoyó el proceso de actualización de los siguientes formatos asociados con OOEE e indicadores ambientales. Una vez surtido el proceso de revisión y aprobación requerido, se diligenció el Forms con la solicitud de creación, actualización y/o derogación de documentos del SGI Esta herramienta tiene como fin facilitar la compilación de la información contenida en el formato " SGI-F025 Solicitud para creación, actualización y/o derogación de documentos del SGI-V1" según lo indicado en el "SGI-P001 Procedimiento de control de documentos V10 ". *Formatos oficializados*: Código: GCI-OE-F003 Versión: 01 Nombre: Formato de Pruebas Operación Estadística "nombre de la operación estadística"	

		Vigencia desde: 17/02/2025 Código: GCI-OE-I001 Versión: 01 Nombre: Instructivo para el diligenciamiento del formato GCI-OE-F002 "hoja metodológica de indicadores para las operaciones estadísticas y ambientales Vigencia desde: 14/02/2025 Código: GCI-OE-F02 Versión: 02 Nombre: Hoja metodológica de indicadores para Operaciones Estadísticas o Ambientales Vigencia desde: 14/02/2025 *Está pendiente la oficialización y debida codificación del formato M-GCI-F005 CRONOGRAMA PUBLICACION DE INDICADORES Y OTRAS ESTADISTICAS 2025.* **Presentación IFN** Teniendo en cuenta la situación que se ha venido presentando con relación a la inquietud de la profesional Claudia Olarte frente a que la OE asociada con el Inventario Forestal Nacional no aparece inscrita en el Plan Estadístico Nacional (2023-2027) y por lo tanto no hace parte actualmente del inventario de OOEE del instituto y aprovechando el espacio de reunión programado para conocer los indicadores del IFN que se van a publicar este año, junto con la profesional Ana Chávez se preparó una presentación con el propósito de orientar y dar un contexto general del proceso que se debe seguir para su debida inscripción en el PEN.  **Programación Evaluación de Calidad Estadística 2025, Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales** Teniendo en cuenta el proceso de evaluación que se llevará a cabo durante 2025 para las operaciones estadísticas "*Monitoreo de la Superficie de Bosque Natural*" y "*Coberturas de la Tierra para el territorio nacional continental*" las cuales iniciarán el 12 de septiembre y el 26 de agosto respectivamente, y teniendo en cuenta la necesidad asegurar los recursos y adelantar actividades necesarias en este marco, a través de correo electrónico remitido el 24 de febrero por la profesional Ana Chávez, se solicitó la propuesta técnico-económica o la fecha en la cual se nos enviará el documento.	

		Frente a esta solicitud, se recibió respuesta el 24 de febrero por parte de Walter Angarita del Dane, indicando que durante esa misma semana (24-28 de febrero) se recibirá el borrador de la propuesta técnico-económica para la evaluación de estas dos operaciones estadísticas. A la fecha no se ha recibido la información relacionada. **Solicitud socialización o capacitación contexto y aspectos Operaciones Estadísticas** El día 20 de febrero se recibió correo electrónico por parte de la profesional Liz Johanna Díaz del Grupo de Suelos y Tierras de la Subdirección de Ecosistemas, en el cual solicitó apoyo para llevar a cabo una reunión y/o capacitación por parte del Grupo SIA con el propósito de conocer y comprender mejor el contexto, aspectos generales y algunos específicos y ruta de comunicación y trabajo a tener en cuenta respecto a las Operaciones Estadísticas de la Entidad. Lo anterior, con el fin de optimizar y acotar el proceso que van a adelantar este año en la documentación e inicio de alistamiento de información de la Operación Estadística "*Estadísticas de la dinámica de la superficie de los ecosistemas continentales naturales de Colombia*". En este sentido, desde el Grupo SIA junto con la profesional Ana Chávez se consideró pertinente realizar este espacio de socialización, no solamente para la OE relacionada con el MEC sino para todas las OOEE del Ideam, de tal manera que se puedan orientar los procesos que se adelantan o se esperan desarrollar a futuro por parte de todas las dependencias. Se tiene prevista una reunión de coordinación a inicios de marzo, en la cual se espera contar con el apoyo del profesional John Rodríguez a cargo del tema de calidad en el instituto y de la profesional Andrea Rey de la OAP.	
9	Orientar y apoyar los procesos de diagnóstico para el fortalecimiento de registros administrativos del IDEAM que puedan surgir en el desarrollo de la ejecución del contrato.	Teniendo en cuenta que, a finales de 2024, por parte del Ideam se realizó la inscripción al Programa de Fortalecimiento de Registros Administrativos con las siguientes temáticas: 1. Registro administrativo de la Operación Estadísticas de Monitoreo y Seguimiento de la Calidad del Aire - EMSCA (Línea de Diagnóstico) 2. Registro de Usuarios del Recurso Hídrico (Línea de Diagnóstico) 3. Registro administrativo Nuevo RUA (Línea de Diseño) se recibió correo electrónico por parte del Dane el día 24 de febrero de 2025, en el cual agradecieron el interés en participar en el Programa de Fortalecimiento a Registros Administrativos. Informaron que actualmente se encuentran en el proceso de selección de los registros administrativos que formarán parte de cada línea del programa, por lo cual solicitan paciencia y compromiso durante esta etapa. De igual manera, aprovecharon el mensaje para remitir invitación para participar en el Taller de Fortalecimiento y	

		Aprovechamiento Estadístico de los Registros Administrativos, el cual se llevará a cabo en las siguientes fechas: - 6 de marzo de 8:30 a.m. a 11:30 a.m - 12 de julio de 8:30 a.m. a 11:30 a.m. - 4 de septiembre de 8:30 a.m. a 11:30 a.m. Este espacio busca fortalecer las capacidades técnicas y promover el uso estadístico de los registros administrativos en el marco de la gestión pública.	
10	Participar en las reuniones de trabajo, presentaciones, y demás eventos a los que sea designado por el supervisor, en relación con las obligaciones del contrato.	Aplican actividades descritas en los numerales 2, 4 y 8	
11	Entregar informes mensuales detallados del avance del contrato.	El presente documento corresponde al informe mensual con el detalle de las actividades ejecutadas durante el mes de febrero de 2025.	
12	Entregar al supervisor, debidamente organizados, todos los archivos y documentos que soporten la ejecución del contrato, para efectos del recibo a satisfacción.	Se adjuntan en formato digital, en el siguiente enlace de SharePoint los diferentes anexos y soportes que justifican la elaboración de cada una de las actividades desarrolladas del 01 al 28 de febrero de 2025: https://ideamcol.sharepoint.com/:f:/s/GrupoSIA/Er1eU9bJvHhHsQNF8Aqv0OABm_8VodXa0nzxv2YUG9Cr7g?e=SghfFg	

OBLIGACIONES GENERALES			
Nº de la obligación	**Debe a continuación describir la obligación que conforme al contrato se está desarrollando en el respectivo mes del informe. (Debe corresponder al texto del contrato de la "*CLÁUSULA DE OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA*")**	**A continuación, describa de forma detallada cómo fue cumplida la respectiva obligación contractual.**	**Medio de verificación**
1	Entregar el certificado del examen pre-ocupacional a la Oficina Asesora Jurídica antes de la suscripción del respectivo contrato.	Se entregó copia del examen pre-ocupacional en el Orfeo con la solicitud de contratación N°20255000010143	Orfeo
2	Actualizar en el Sistema de Información y Gestión del Empleo Público - SIGEP- administrado por el Departamento Administrativo de la Función Pública, la información de su hoja de vida y llevar a cabo de la publicación proactiva declaración de bienes y rentas y registro de conflictos de interés. El contratista se compromete a realizar las actividades antes señaladas una vez superada la indisponibilidad de la plataforma (cuando se presente).	Se realizó la actualización de la Hoja de vida en el SIGEP y se anexó como documento requerido en el proceso de contratación. Adicionalmente, se realizó la actualización de la declaración de bienes y rentas.	Sigep

3	Realizar el pago mensual de manera anticipada a la ARL, cuando la afiliación sea por riesgo I, II o III, con miras a dar cumplimiento a los artículos 2.2.4.2.2.2, 2.2.4.2.2.6, 2.2.4.2.2.9 y 2.2.4.2.2.13 del Decreto 1072 de 2015, esto es la afiliación, cobertura y derechos de las personas vinculadas mediante contratos de prestación de servicios al sistema de riesgos laborales. EL CONTRATISTA no podrá iniciar la ejecución del contrato sin que esté cubierto por el Sistema de Riesgos Laborales.	Se realizó el pago de los aportes de la ARL con riesgo II en la planilla N° 32619679	Asopagos - PILA
4	Realizar el pago mensual al Sistema de Seguridad Social Integral, conforme a la normatividad vigente.	Se realizó el pago de los aportes al sistema de seguridad social (Salud y Pensión) en la planilla N° 32619679	Asopagos - PILA
5	Cumplir con las obligaciones establecidas en el artículo 2.2.4.2.2.16 del decreto 1072 de 2015, por la cual se reglamenta la afiliación al Sistema General de Riesgos Laborales de las personas vinculadas a través de un contrato formal de prestaciones de servicios con entidades o instituciones públicas o privadas y de los trabajadores independientes que laboren en actividades de alto riesgo.	No aplica	-
6	Cumplir con los lineamientos del Sistema de Gestión Documental – Orfeo y gestionar todos los trámites asignados a su usuario en el sistema.	Se realizó la gestión de todos los trámites asignados en Orfeo.	Orfeo
7	Atender los lineamientos y políticas generales, así como dar cumplimiento a los procesos, subprocesos e instructivos del Sistema de Gestión de Calidad definidos por el IDEAM que se relacionen con el objeto del contrato.	Se atienden los lineamientos y políticas generales establecidos por la entidad, que están relacionados con el objeto del contrato.	Documentos/SGI
8	Obrar con lealtad y buena fe durante la ejecución de las obligaciones contractuales	Se cumple con el objeto del contrato y las obligaciones contractuales establecidas, así como con la entrega de productos.	Entrega de información (productos)
9	Declarar la potencial materialización de conflicto de interés cuando se presente alguna situación que genere riesgo a viciar la objetividad de su apoyo en el impulso de los procesos o respuestas o conceptos que deban ser presentados por su parte.	No se ha presentado esta situación.	-

II. PRODUCTOS (Sólo si fueron pactados en el contrato)		
Nº del producto	**Nombre de los productos del mes a ejecutar (Debe corresponder a la cláusula de *"ENTREGAS Y/O PRODUCTOS"* del respectivo contrato). Incluya las casillas que sean necesarias.**	**Fecha de entrega**
	Segundo pago: 1. Un informe de avance con cada una de las actividades del contrato adelantadas durante el periodo respectivo. 2. Matriz actualizada de seguimiento y publicación de los indicadores ambientales comprometidos por el IDEAM, según lo dispuesto en el Cronograma de publicación de indicadores y otras estadísticas (Formato M-GCI-F005).	28/02/2025 Los documentos con los cuales se da cumplimiento a estos productos corresponden a:

2	3. Archivos de soporte de los indicadores gestionados, revisados, actualizados, ajustados y publicados (según la etapa en que se encuentren), tales como Hojas metodológicas, tablas de datos, gráficas (formato excel, o json y html), intercambio de correos electrónicos, actas de reunión con los profesionales temáticos responsables de los indicadores, listados de asistencia, verificación de publicación, entre otros. 4. Evidencias de los procesos de gestión y articulación interinstitucional de los diferentes requerimientos Nacionales e Internacionales allegados al IDEAM (ODS, mesas estadísticas, OCDE, cuentas nacionales, etc) y de la articulación de información ambiental de las mesas temáticas convocadas en el marco del SIAC. Estas pueden ser: intercambio de correos electrónicos, actas de reunión, listas de asistencia, presentaciones, archivos de datos de reporte, formularios, entre otros. 5. Soportes de las actividades de apoyo y acompañamiento a las áreas temáticas en los procesos de documentación de las operaciones estadísticas e indicadores ambientales. Estos pueden incluir: actas de reunión, listados de asistencia, correos electrónicos, entre otros. 6. Documentos generados y/o actualizados en el Sistema de Gestión Integrado, en el marco de la articulación entre el SGI y las directrices definidas por la norma técnica de la calidad del proceso estadístico NTC PE 1000:2020. 7. Soportes que evidencien la gestión, acompañamiento y orientación a las áreas temáticas en los procesos de diagnóstico para el fortalecimiento de registros administrativos que se puedan adelantar durante la vigencia. Estos pueden incluir, actas de reunión, listados de asistencia, correos electrónicos, entre otros. 8. Evidencias del cargue y actualización de los contenidos de las secciones de indicadores ambientales y operaciones estadísticas del portal web del IDEAM, y del SIAC. 9. Evidencias de la actualización de las fichas técnicas de los subsistemas SIAC administrados por el IDEAM. Estos pueden incluir, actas de reunión, listados de asistencia, correos electrónicos, Fichas Actualizadas.	***Carpeta:*** *Avance febrero contrato 062_2025 (contiene las evidencias de las actividades ejecutadas)*

III. ANEXOS DEL INFORME

(Sólo si se requieren de acuerdo a las obligaciones contractuales, hacer entrega de: planos, mapas, documentos, actas, fotografías etc.) Incluya las casillas que sean necesarias.

Nº del Anexo	Nombre del anexo	Forma de entrega (Física o digital)
1	Carpeta: 1_FEBRERO	Digital Enlace SharePoint: https://ideamcol.sharepoint.com/:f:/s/GrupoSIA/Er1eU9bJvHhHsQNF8Aqv0OABm_8VodXa0nzxv2YUG9Cr7g?e=h52TiS

IV. FIRMAS	
Firma del contratista	**Visto bueno del supervisor del contrato**
Jenny Paola Marin S.	

- Para el trámite de cada pago deberá anexar la respectiva consulta de antecedentes. (En caso que se evidencie una sanción, informar a la Oficina Asesora Jurídica, con el fin de apoyar en el estudio de la consecuencia que la sanción pueda generar para el contrato.

- Para la presentación de la cuenta al Grupo de Contabilidad debe anexarse pantallazo de la publicación del informe de las obligaciones contractuales en la plataforma Secop II en el ítem de ejecución del contrato.